AMBIENTE URBANO -CALLE SIETE CULEBRAS

AMBIENTE URBANO - CALLE SIETE CULEBRAS

INFORMACION GENERAL:

- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO DENOMINACIÓN (355):**
  En época Inca se llamaba Amaru Qhata por las catorce serpientes grabadas en alto relieve.

DESCRIPCIÓN:

La Calle comprende desde la Plazoleta Nazarenas hasta el encuentro con la Calle CHOQUECHAQA es fácilmente reconocible y delimitable

- Longitud: 90.25 m.
- Área: 243.26 m^2.

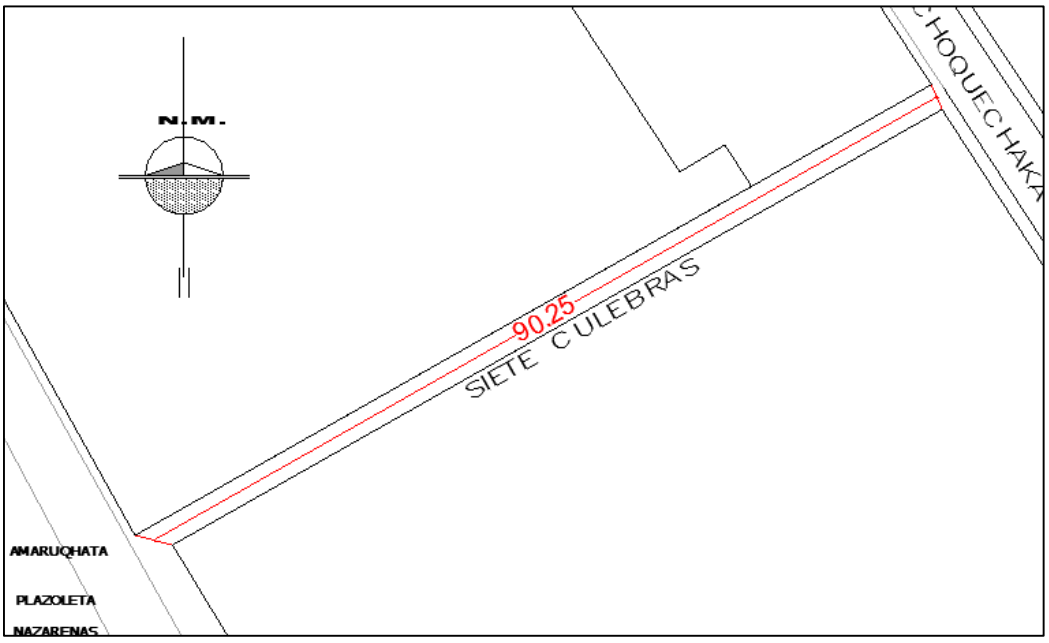

Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

SECCIONES DE VÍAS:

Determinados en los dos extremos de la primera parte de esta calle 7 angelitos prolongación que inicia en la esquina con la calle tanda pata y termina en la calle siete diablitos.

1.- PRIMER CORTE:

Determinado en el límite con la intersección con el ambiente:

- Plazoleta Nazarenas: 2.70 m.

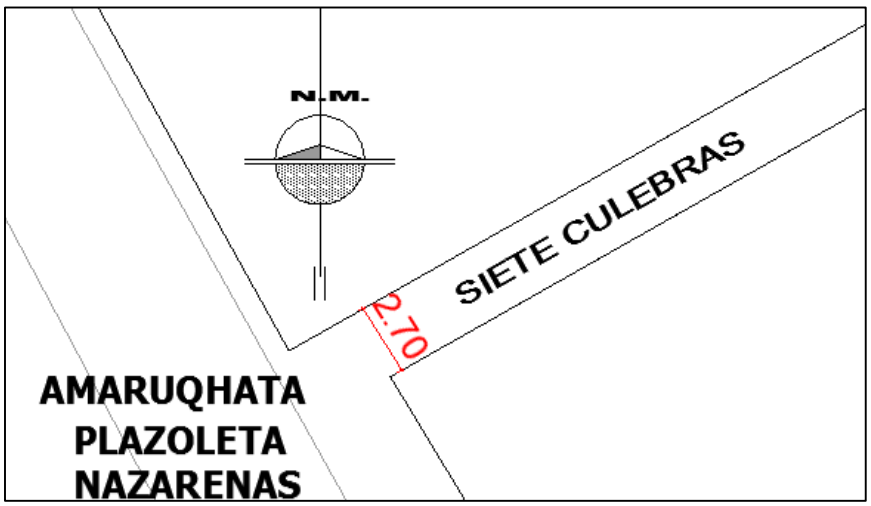

Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

2.- SEGUNDO CORTE:

Determinado en el límite con la intersección de la calle:

- Calle Choquechaca : 2.70 m.

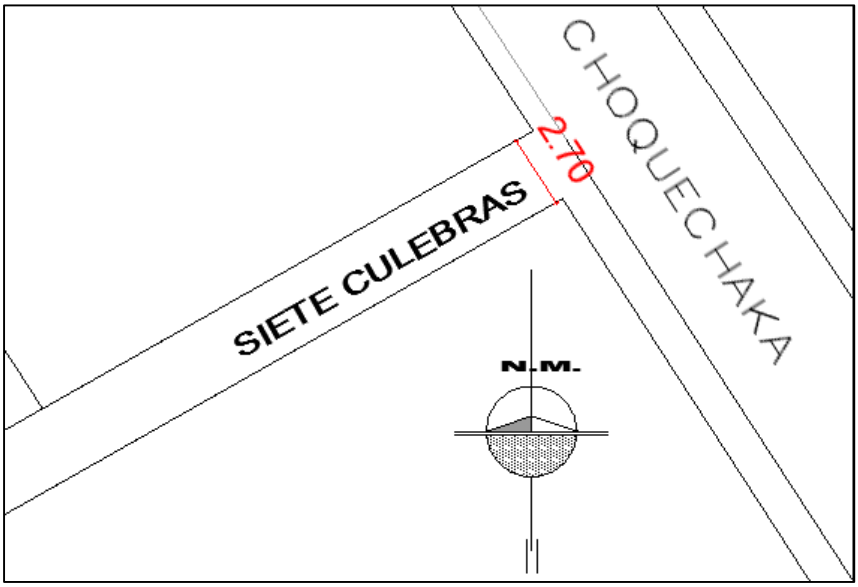

Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

- Este ambiente urbano presenta una pendiente regular

SECTOR 1: FACHADA NOR-OESTE

- Fachada empezando por el límite con la calle Choquechaca hasta el límite con la Plaza Nazarenas.

  - PENDIENTE : 2°
  - ALTURA DE PENDIENTE : 2.73m.
  - DISTANCIA : 92.47 m.

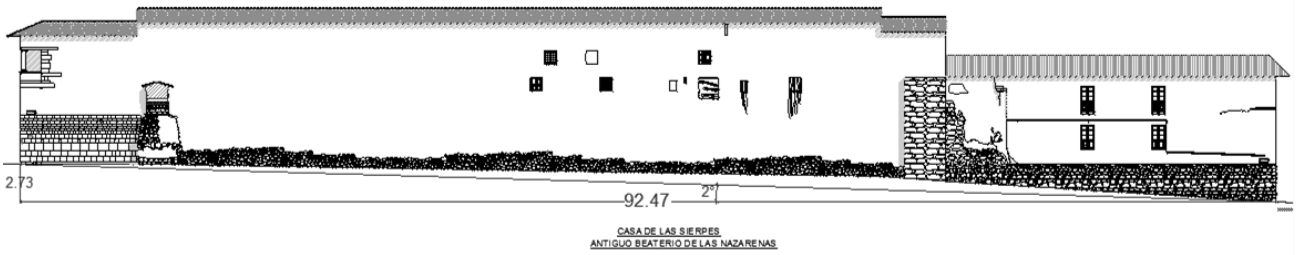

SECTOR 2: FACHADA SUR-ESTE:

- Fachada empezando por el límite con la calle Choquechaca hasta el límite con la Plaza Nazarenas.

  - PENDIENTE : 2°
  - ALTURA DE PENDIENTE : 3.54 m.
  - DISTANCIA : 89.28 m.

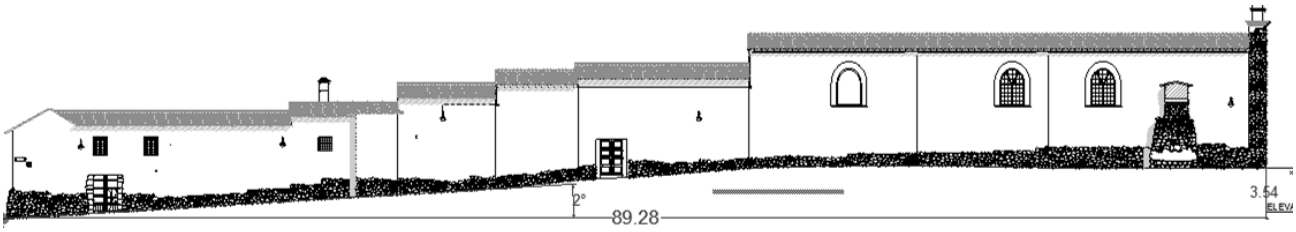

- **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):**
  Este ambiente urbano está catalogado como ambiente con valores particulares como AMBIENTE URBANO CON VALORES PARTICULARES NOTABLES.

- **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):**
  Ubicado en el extremo Nor-Este del centro Histórico del Cusco, este ambiente urbano que se encuentra en el sector C-SP-4.

- **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):**
  Este ambiente urbano se encuentra en el sector S-SG-2

- **FILIACIÓN CULTURAL CALLE SIETE ANGELITOS (200):**

  Presenta las siguientes filiaciones:
  El ambiente urbano Calle Siete Culebras tiene una filiación importante ya que en el periodo inca se encontraba el YACHAYWASI o Casa del Saber en cuyo muro estaban labradas catorce Serpientes que permanecen hasta hoy.

PLANO DE UBICACIÓN:

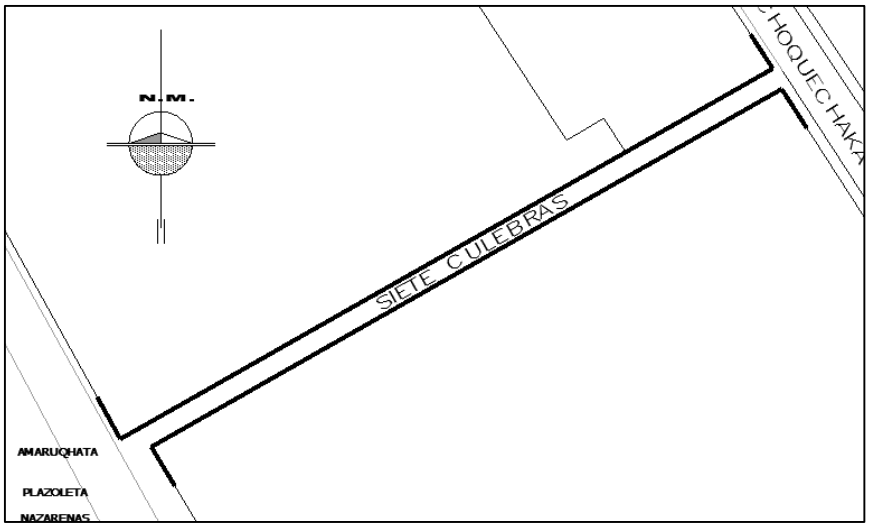

Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.

POR SU ACTIVIDAD

- **RECREATIVA (391):**
  - No cuenta con ninguna actividad recreativa ya que esta calle es solo de circulación peatonal a causa de tener un ancho mínimo en la calle.

- **POR SU USO(394):**
  - Vía peatonal: ambiente que es usado como circulación de personas.

- **ESCENA URBANA (398):**
  Ambiente Urbano que posee características típicas de viviendas coloniales conservando su volumetría en adobe esto por pertenecer a una iglesia importante.

FICHA DE CATALOGACION DE AMBIENTES URBANO:

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

- **SECTORES (359):**

SECTOR 1:
Fachada Nor-Oeste conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la Calle Choquechaca y límite con la plaza nazarenas.

SECTOR 2:
Fachada Sur-Este conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la Calle Choquechaca y límite con la plaza nazarenas.

SECTOR 3:
Determinado por la vía peatonal.

- **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):**
  En este plano ubicamos e identificamos los siguientes sectores a catalogar.

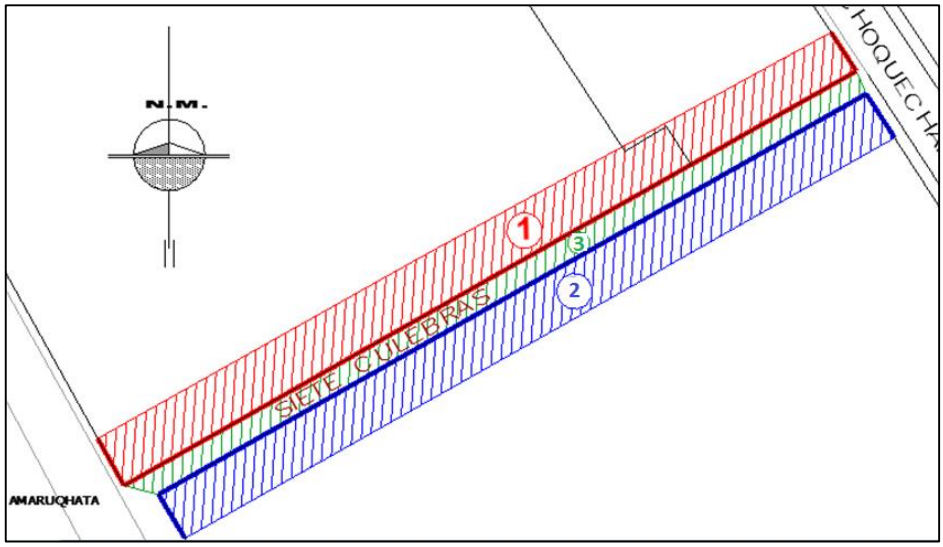

Fuente: Plano Base del Centro Histórico catastro MPC

- **CONDICIÓN (360):**

  Este ítem nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores.
  - SECTOR 01 CONDICIÓN: vereda.
  - SECTOR 02 CONDICIÓN: vereda.
  - SECTOR 03 CONDICIÓN: vereda.

- **ÁREA POR SECTOR (361):**
  - SECTOR 03 : 243.26 m^2.

- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS – MATERIAL (362):**
  - SECTOR 1,2,3:

    Con caídas de agua formado con lajas de piedra irregular.

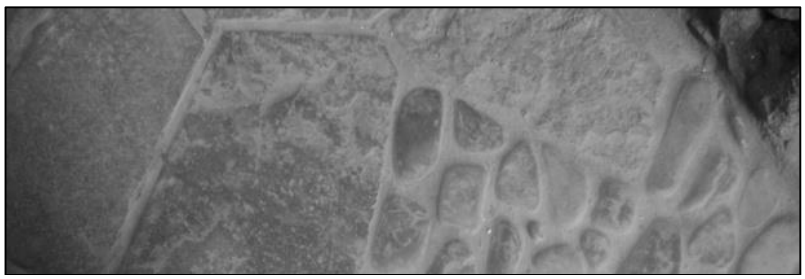

- **SEÑALIZACIÓN (363):**

  Este ambiente cuenta con 2 unidades de señalización distribuidas de la siguiente forma:
  - Sector 3: 2 en muro.

SEÑALIZACIÓN CON NOMENCLATURA DE AMBIENTE URBANO

- **ILUMINACIÓN (365):**

  Este ambiente cuenta con 4 unidades de iluminación distribuidos de la siguiente forma:
  - Sector 1: 4 pastorales.

SEÑALIZACION PASTORAL EN MURO

- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (215):**
  El estado de conservación de este ambiente urbano es regular en los sectores 1, 2 y 3 se encuentra en buenas condiciones de uso.

CONTAMINACIÓN:

- **SÓLIDOS (383):** La contaminación por desechos sólidos en todos los sectores es como sigue a continuación:
  - Sector 1 : Bajo.
  - Sector 2 : Bajo.
  - Sector 3 : Bajo.

- **GASES TÓXICOS (384):** Este tipo de contaminación es como sigue a continuación.
  - Sector 1 : Alto.
  - Sector 2 : Alto.
  - Sector 3 : Alto.
- **VISUAL (385):**
  - Instalaciones Aéreas: Considerada como bajan ,no se observa instalaciones aéreas

PARAMETROS URBANOS PARTICULARES

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelaciones de las viviendas que se permitan en el Ambiente Urbano – **Calle Siete Culebras**, deberán seguir los siguientes parámetros urbanos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este Ambiente Urbano.

FICHA DE CATALOGACION DE AMBIENTES URBANOS
CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS

SECTOR 1:
Fachada Nor-Oeste conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la Calle Choquechaca y límite con la plaza nazarenas.

SECTOR 2:
Fachada Sur-Este conformada por las unidades de catalogación dentro del límite de la Calle Choquechaca y límite con la plaza nazarenas

- **PLANO SECTORIZADO (356):**

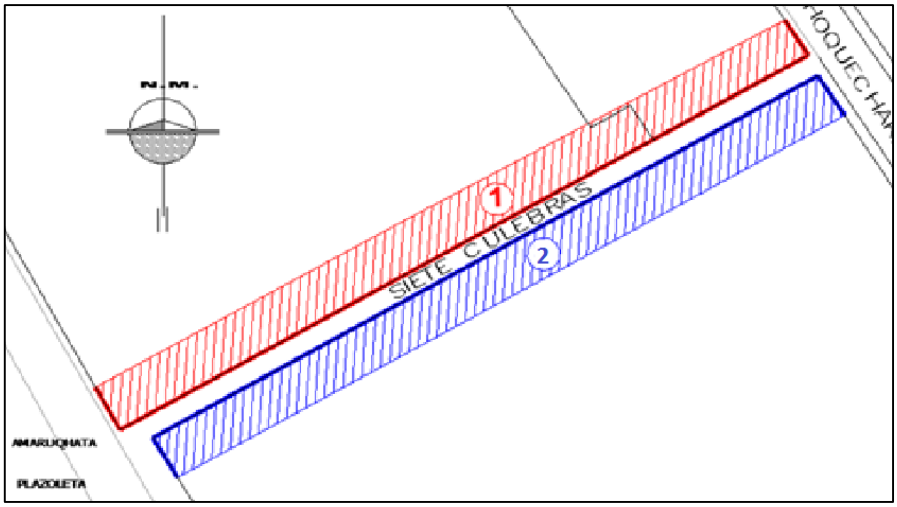

Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC

SECTOR 1

NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

- 2 Unidad de Catalogación.

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 2 niveles.

U.C. 01:

○ ALTURA MÍNIMA: 7.60 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 8.37 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 9.10 Ms.	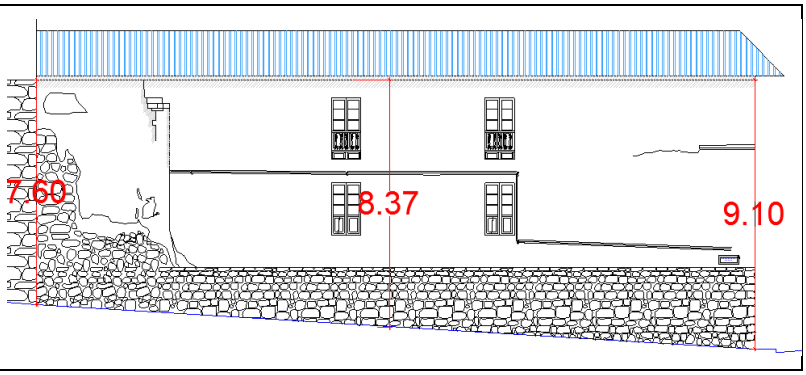

U.C. 02:

○ ALTURA MÍNIMA: 9.40 Ms. ○ ALTURA MEDIA: 10.75 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 10.01 Ms.	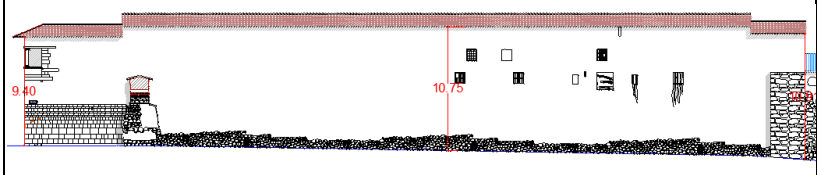

MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 2 de adobe.
  - Cubiertas : 1 con teja, 1 plancha de zinc.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Ventanas : 9 de madera.
  - Puerta ventana : 2 de madera.
  - Balconcillo : 2 de madera.

TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puertas : 1 simples.
  - Puerta ventana : 2 simples.
  - Ventana : 1 con reja, 8 sin reja.
  - Balconcillo : 2 abalaustrados.
  - Ajimez : 1 en esquina.

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 2 blancos humos.
  - Cubiertas : 1 ocres, 1 plomo.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Ventanas : 7 verdes, 2 marrones.
  - Puerta ventana : 2 marrones.
  - Balconcillos : 2 marrones.

SECTOR 2

NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN:

- 2 Unidad de catalogación

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 2 niveles.

U.C. 01:

○ ALTURA MÍNIMA: 6.21 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 6.76 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 6.26 Ms.	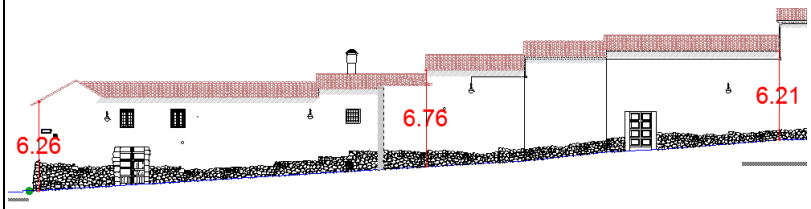

U.C. 02:

○ ALTURA MÍNIMA: 8.29 Ms. ○ ALTURA MEDIA: 8.24 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA:10.00 Ms.	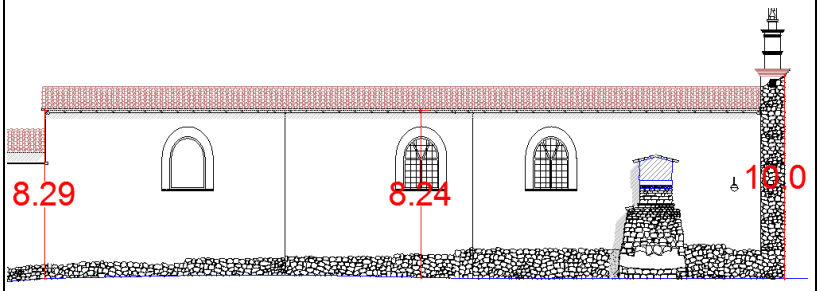

MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muro : 2 con adobe.
  - Cubierta : 2 de teja.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Revestimiento : 2 embarrado o chaclapeado con yeso.
  - Puertas : 2 de madera.
  - Ventanas : 6 de madera.

TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta : 2 simples.
  - Ventanas : 6 sin reja.

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 2 blanco.
  - Cubiertas : 2 ocres.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta : 2 verdes
  - Ventana : 6 verdes.

CARACTERÍSTICAS

Ambiente delimitado por edificaciones con características coloniales, republicanas y contemporáneas con valores particulares notables donde las viviendas que componen las fachadas no guardan relación proporcional entre ellas respecto a sus alturas y características arquitectónicas.
Específicamente se pueden ubicar diversos factores que atentan al patrimonio y desvirtúan las características del ambiente:

- Variedad de texturas, colores y materiales.
- Deterioro de las paredes por el intemperismo y exfoliación.
- Variedad de forma y materiales de vanos.
- Un mal mantenimiento en algunas de las esquinas por ser urinarios públicos arbitrarios

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

ALTURA PREDOMINANTE:

- SECTOR 1 : 10.75 Ms.
- SECTOR 3 : 8.24 Ms.

OBJETIVOS:

Mantener las características singulares de la calle como:

- Bordes en proceso de consolidación y uniformización.
- Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.

PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
SECTOR C-SP-4	PISOS	METROS	PISOS	METROS
	02	8.00	02	9.00

- Predominio del plano lleno sobre los vacios.
- Verticalidad de vanos.
- Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.
- Carpintería de madera.
- No se aceptara sobreelevación tras el plano de fachada
- Cubierta de teja tradicional.
- Uso de piedra como material de acabado de pisos, utilizando empedrados regulares o irregulares, sean de losetas como canto rodados, no se permite el pintado de dicho tratamiento.
- Mantener el perfil original del sector, así como el escalonamiento de los aleros.

- **Nota:** Los inmuebles que hayan sido declarados patrimonio o tengan algún tipo de valor ya sea contextual, monumental, individual o algún elemento artístico deberán respetar las alturas originales manteniendo la volumetría original.

ASPECTO HISTÓRICO DE LA CALLE SIETE CULEBRAS.

ASPECTO HISTÓRICO DE LA PLAZOLETA DE LAS NAZARENAS Y LA CALLE DE SIETE CULEBRAS.

PLAZOLETA Y PARQUE DE LAS NAZARENAS, EN CUYAS INMEDIACIONES EN PERÍODO INCA SE ESTABLECIÓ EL "BARRIO DE LAS ESCUELAS", LUGAR DONDE SE UBICABA UNA DE LAS INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA: EL YACHAYWASI.

Calle de Siete Culebras, ambiente urbano de origen inca que se encuentra enmarcada en las cercanías del barrio inca de Pumacurco y que en la actualidad es una arteria de unificación entre la Plazoleta de las Nazarenas con la Calle de Choquechaca.
Humberto Vidal Unda indica al respecto que *"… el barrio de Pumacurco se traduce como Viga de Pumas, aún queda la calle que lleva ese mismo nombre donde se ven muros incásicos en algunas casas particulares… en este lugar y en la región que en la actualidad ocupa la Plazoleta de las Nazarenas, se hallaba el Yachaywasi o "Casa del Saber" la cual constituía un establecimiento de enseñanza a modo de una Universidad de los Incas. Los muros de la Capilla de las Nazarenas y los que dan a la calle de Siete Culebras, corresponden a la referida edificación…"*[1]

En algunas crónicas y en los estudios de la época inca donde quedan referencias concernientes a la vida institucional de los centros educativos imperiales, *"… clásicas instituciones de la educación en el Tahuantinsuyu fueron el Yachaywasi y el Acllawasi, academias de enseñanza por antonomasia dedicadas a la juventud masculina y femenina respectivamente…"*[2]

[1] VIDAL UNDA, Humberto. "Visión del Cusco." Editorial Garcilaso. Cusco. 1958. pp. 161.
[2] VALCARCEL, Carlos Daniel. "Historia de la Educación Incaica." Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima. 1961. pp.75.

A la vera de ésta parece haber jugado una complementaria misión pedagógica instituciones como el Q'oricancha, papel que representaron también otros lugares en donde el hombre inka iba a formarse en cosas de interés público como es el caso de la Plaza de Rimacpampa.[3]

Garcilaso ha guardado el recuerdo toponímico de aquellas instituciones inkas. Su descripción añade que en el Cusco existía un mapa o maqueta[4] con la descripción del Imperio, *"... el lugar de las escuelas era un clásico lugar pedagógico donde quedaban las instituciones educativas que Inca Roca fundo y Pachacutec acrecentara...las referencias de los cronistas Sancho de la Hoz, Trujillo y otros que vieron la capital del Tawantinsuyu ratifican la existencia de esta zona destinada a la educación..."*[5]

El cronista mestizo indica además en su obra al respecto que *"... para decir los barrios que quedan, me conviene bolver al barrio de Huacapuncu,*[6] *que es Puerta del Santuario, que estaba al norte de la Plaza principal de la ciudad al cual se le seguía yendo al medio día, otro barrio cuyo nombre se me ha olvidado; podémosle llamar Barrio de las escuelas porque en el estaban las que fundo el rey Inca Roca... en indio dizen Yachahuaci, que es Casa de Enseñanza... vivían en él los maestros y sabios de aquella república llamados Amautas que es filósofo y harahuec que es poeta, los cuales eran muy estimados por los incas y por todo su imperio, tenían con ellos muchos de sus discípulos, principalmente los que eran de sangre real..."*[7]

El mismo cronista indica líneas adelante que *"... yendo del barrio de las escuelas al medio día están dos barrios, donde habían dos casas reales que salían a la plaza principal, tomaban todo el lienzo de la plaza; la una de ellas que estaba al levante de la otra, se dezia Coracora que quiere decir hierbazales, porque aquel sitio era un gran hierbazal, y la plaza questa delante era un gran tremendal e cenagal e los incas mandaron ponerla como esta... en aquel herbazal fundo el rey Inca Roca su casa real para favorecer las escuelas yendo muchas veces a ellas a oír a los maestros...la otra casa que estaba a puniente de Coracora se llamaba Cassana que quiere decir cosa para helar... pusieronle este nombre por admiración dando a entender que tenía tan grandes y tan hermosos edificios que habían de helar y pasmar a los que la mirasen con atención... eran casas del gran Pachacutec, bisnieto de Inca Roca que por favorecer a las escuelas que su bisabuelo fundo, mando labrar su casa cerca della... aquellas dos casas reales tenían a sus espaldas las escuelas... las escuelas tenían sus puertas principales a la calle y al arroyo; los reyes passaban por los postigos a oír las*

---

[3] Luís E. Valcárcel indica sobre los centros de enseñanza que se encontraban emplazados en la ciudad a inicios de siglo que *"... muchas calles tenían nombres quechuas, como la de Awacpinta, al oriente del templo el Sol o Q'oricancha, dedicada a los tejedores. En ella se encontraba el Beaterio de Mutkapujio, destinado a la educación de los aprendices de textilería... era exclusivamente para mujeres indígenas, que solo hablaban quechua. El tejido conservaba algunas de las técnicas antiguas. Este Beaterio no era para mi, sino el recuerdo del antiguo Acllahuasi..."* Cf. VALCARCEL, Luís E. "Memorias." IEP. Ediciones. 1981. pp. 18 y 63.

[4] Juan Diez de Betanzos, afirma lo estipulado por Garcilaso al indicar que *"... Inga Yupanqui trazó la ciudad e hizo hacer figuras de barro bien ansi como él las pensaba hacer y edificare, luego que esto fue hecho llegaron en aquella sazón en tiempo a aquellos orejones señores que habían ido a traer proveimiento e comida e cantidad e suma de gente para hacer los tales edificios... e como ansi llegasen los caciques saludaron al inga... e pensaron que seria bien holgarse cinco días..."* Cf. BETANZOS, Juan de. "Suma y Narración de los Incas." Transcripción, notas y prólogo por Maria del Carmen Martín Rubio. Gráficas Maluar, Madrid, 1987. 1º Parte, Cáp. XVI.

[5] Cf. VALCARCEL, Carlos Daniel. Ob. Cit. pp. 75– 77.

[6] El barrio inka de Huacapuncu, estaba localizado en la parte superior de la actual región de Saphi, cuyo vocablo se traduce como raíz. Huacapuncu proviene de la terminología quechua Huaca, que equivale a Santuario y Puncu que quiere decir puerta. Es posible que su significado real sea "La Puerta del Santuario", aludiendo al hecho de constituir el ingreso a la ciudad, considerada también como Santuario del Sol. Cf. VIDAL UNDA, Humberto. Ob. Cit. pp. 161.

[7] GARCILASO DE LA VEGA, Inca. "Comentarios Reales de los Incas." 1º Parte, Libro VII, Cáp. X.

liciones de sus filósofos… y el Inga Pachacutec las leía muchas veces declarando sus leyes y estatutos que fue gran legislador…"[8]

Otra de las instituciones educativas incas era el Acllawasi o "Casa de las Escogidas", que se encontraba al oriente del Amarucancha. Era pues el Acllawasi la contraposición educativa del Yachaywasi[9] *"… el barrio ubicabase entre dos calles que salían a la plaza mayor e iban al Q'oricancha… una de las calles es la que sale del rincón de la plaza a mano izquierda de la iglesia mayor y va de norte a sur… la otra partía de la cárcel saliendo del medio de la plaza y constituía en si misma un barrio… entre el Acllawasi y el Q'oricancha hubo un grupo de casas y una plaza grande… estaba prohibido que las vírgenes fuesen a las casas del Sol, ni que a la casa de las escogidas penetrasen hombres. Llamabase casa de las escogidas porque las escogían o por linaje o por hermosura… habían de ser vírgenes y para seguridad que lo era las escogían de ocho años abaxo…en el último apartado al fin de de la callexa estavan las muxeres del sol, donde no entraba nadie… tenía la casa su puerta principal como las que acá llaman puerta seglar, la cual no se abría sino para la reina y para recibir a las que entraban de monjas..."*[10]

A la entrada de los españoles a la ciudad del Cusco y la posterior repartición de solares hubo muchos sectores inkas que no fueron profanados, aunque posteriormente fueron ocupados en su mayoría por algunas órdenes religiosas españolas, como se dio en la infraestructura del Acllawasi que fue ocupada por el Monasterio de Santa Catalína de Sena en el año de 1601.

Durante el proceso de repartición de solares, las edificaciones inkas que se encontraban inmersas en el barrio de las escuelas quedo en manos de los conquistadores Alonso Díaz, Simón de Coces, Pedro de la Carrera y Juan Flores,[11] pudiendo mencionar de igual manera que en dicho sector recibió su solar el conquistador Mancio Sierra de Leguízamo, el mismo a quien la tradición asegura que le tocó en el reparto el disco de oro del sol del Q'oricancha, el cual jugo y perdió a las cartas.[12]

Por el contexto del documento se puede deducir que a Alonso Díaz se le dio el actual espacio que ocupa la Casa Cabrera, entonces el resto de los españoles mencionados (Coces, De la Carrera y Flores) se habrían repartido todo el espacio de lo que fue el Beaterio de las Nazarenas[13] a excepción del solar correspondiente a Mancio Sierra de Leguízamo que obtuvo su solar al frente de lo que posteriormente fue la construcción del Beaterio de las Nazarenas, empero, el barrio inka de las escuelas , debió de haber mantenido la importancia educativa que tenía antes del establecimiento de los

[8] GARCILASO DE LA VEGA, Inca. Ob. Cit. Libro VII, Cáp. X.

[9] Tanto el Yachaywasi como el Acllawasi, eran centros de enseñanza en período inka, el primero destinado para los hombres mientras que el segundo destinado para la enseñanza de las mujeres, aunque estos se encontraban en lugares distintos cumplían la misma función, de igual manera, otro lugar de enseñanza para mujeres que mantenía el prototipo de enseñanza del Acllawasi se encontraba en las cercanías del templo del Q'oricancha, en la calle de Awacpinta, que recibía la acepción de Beaterio de Mutkapujio, destinada a la enseñanza de aprendices indígenas de habla quechua en textilería. Dicho Beaterio funciono en la ciudad hasta los inicios del Siglo XX.

[10] Ibíd. Libro IV, Cáp. I.

[11] En la transcripción del Libro Primero de Cabildos de la Ciudad del Cusco se indica que *"… señalose a Alonso Díaz frontero de Quincozes un solar de la otra parte del río… señalose a Pedro de la Carrera un solar que esta en el galpón de Atabalica… señalose a Villafuerte un solar a las espaldas de Jouan Flores… señalose a Serra frontero de Villafuerte la calle en medio un solar… "*

[12] TORD, Luís Enrique. "Crónicas del Cusco." Gráfica Morsom. S.A. Noviembre de 1977. pp. 83.

[13] AMADO GONZALES, Donato. "De la Casa Señorial al Beaterio de las Nazarenas." En Revista Andina Nº 36. Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas. Cuzco. 2003. pp. 216.

españoles, por que es en el mencionado ambiente urbano que se construyeron dos lugares de enseñanza de acuerdo a la usanza española: El Colegio Real de San Francisco de Borja y el Seminario y Universidad de San Antonio Abad del Cusco.

BEATERIO DE LAS NAZARENAS, CONOCIDA EN LA ACTUALIDAD CON EL NOMBRE DE "CASA DE LAS SIERPES" POR LOS TALLADOS QUE TIENE EN EL DINTEL DE LA PORTADA, LUGAR DONDE ANTIGUAMENTE TAMBIÉN FUNCIONO LAS AULAS DEL COLEGIO REAL DE SAN FRANCISCO DE BORJA.

El sector que en la actualidad pertenece a la "Casa de las Sierpes"[14] se encontraba ocupada antes de la pacificación de la ciudad por Don Pedro de la Gasca por parte de Doña María Calderón, quien fue comadre de Don Francisco Carvajal, *"… este hizo su entrada a la ciudad del Cuzco el 6 de marzo de 1546, viniendo del norte con las provisiones y disposiciones de Gonzalo Pizarro, otorgadas en Quito en las que mandaba castigar a la gente de Don Diego Centeno y a los que se oponían a la causa de la rebelión… al mimo tiempo ordenaba que todos los cabildos y ciudades acudiesen al ejercito rebelde con dinero y gente. Don Francisco cumpliendo con la primera disposición, es decir castigar a los opositores de la rebelión en la ciudad del Cusco, ahorco al padre Pantaleón y a siete soldados del campo de Centeno, y mando que dos negros ahogasen a su comadre Doña María Calderón, cuyo cadáver quedo colgado de la soga de una ventana…"*[15]

El mencionado hecho trágico quedo plasmado en la memoria colectiva de la sociedad cusqueña y como tradición fue transmitida de generación en generación. A su vez esta tradición pudo ser constatada por el presidente Orbegoso en sus viajes al sur en 1834, quien cuando describe a los Beaterios y Capillas señala refiriéndose al Beaterio de las

[14] Casona de manufactura colonial que posteriormente paso a formar parte integrante del Colegio Real de Caciques de San Francisco de Borja, y aún después de esto parte integrante del Beaterio de las Nazarenas.
[15] VALEGA, José María. "El Virreynato del Perú." Ediciones Cultura Eclesiástica. Lima. 1939. pp. 24.

Nazarenas que *"…este beaterio esta fundado en la casa que fue de la comadre del maese de campo de Gonzalo Pizarro llamado Francisco Carvajal… este la ahorco porque le reprendía los atentados que cometía oponiéndose al rey. Existe aún tapiada la ventana que hace esquina al callejón de San Antonio por cuyo balcón la colgó..."* [16]

De acuerdo a ambas afirmaciones, este solar ya se encontraba ocupado para el año de 1546 por Doña Maria Calderón, y ya se presenciaba una casa con ventanas, empero, no sabemos quien fue Doña Maria, ni esposa de quien, lo cierto es que después de su muerte su casa solariega quedo vacante hasta la llegada del ejercito de la Gasca.[17]

Una vez vencida la revuelta comandada por Gonzalo Pizarro a manos del ejercito pacificador de Don Pedro de la Gasca, el capitán Don Pedro Bernardo de Quiroz fue considerado como uno de los primeros conquistadores de este reino, pasando de Tierra firme a los reinos del Perú engrosando el ejercito del Licenciado Don Pedro de la Gasca, donde tuvo una activa participación *"…en el momento de la batalla de Jaquijaguana y su entrada a la ciudad del Cusco, tenía el grado de capitán y el oficio de alférez real…"*[18]

En el reparto de encomiendas realizada por Pedro de la Gasca, Don Pedro Bernardo, muy a pesar de los servicios prestados a su Majestad no fue merecedor de una encomienda, pero le fueron asignados quizá un oficio y el solar y la casa que había dejado vacante Doña Maria Calderón, con la promesa de ser premiado mas adelante con una encomienda de indios.[19]

Por el apoyo que este personaje, muchas veces olvidado por la historia, brindo a la realeza española, fue designado a numerosos cargos públicos, siendo uno de los más importantes el de Corregidor de Yucay, cargo por el cual es muy probable que saliera muchas veces de la ciudad, llegando incluso a tierras chilenas.

Al retorno de este, comienza a construir sus casas principales, utilizando piedras talladas que eran parte de la constitución inca en la Plazuela del Convento de Santa Clara.[20] Su experiencia en su expedición hacia los mares del sur debió de haberle impresionado; a su retorno a la ciudad del Cusco mando hacer para el tallado de la portada de su casa dos figuras de sirenas con cabezas de lobos marinos. Las sirenas sostienen su escudo donde esta la inscripción de sus iniciales (PQB), en la parte superior aparece la corona real y en la parte inferior una calavera. Es a partir de esta construcción que dicha casa recibió el apelativo de "Casa de las Sierpes."[21]

---

[16] BLANCO, José María. "Diario de Viajes del Presidente Orbegoso al Sur del Perú." Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. 1947. Cáp. XV.

[17] AMADO GONZALES, Donato. Ob. Cit. pp. 217.

[18] Archivo Departamental del Cusco (en adelante A.D.C.) Sección Corregimientos, Causas Ordinarias. Leg. 3, C. 4. 1603 – 1609.

[19] AMADO GONZALES, Donato. Ob. Cit. pp. 217.

[20] Desde 1550 hasta 1620 aproximadamente, la actual Plazoleta de Las Nazarenas fue llamada Plazuela del Convento de Santa Clara; después, en el S. XVII se llamo Plazuela de Santa Clara la Vieja, y luego Plazuela del Colegio y Seminario de San Antonio. A partir del S. XIX se le conoce con el nombre de Plazoleta de las Nazarenas. Cf. AMADO GONZALES, Donato. Ob. Cit. pp. 217.

[21] Por los datos antes mencionados la acepción que se le da al callejón colindante a esta casona colonial, es decir la calle de Siete Culebras, es un nombre que no tiene razón de ser , ni mucho menos un sustento histórico.

Ángel Carreño, menciona al respecto que *"… en la época de los inca, la plazoleta de las Nazarenas estuvo en declive, y fue llamada Amaru Q'ata, por las catorce serpientes gravadas en relieve en la pared de piedra de la escuela llamada Yachaywasi… por consiguiente el nombre de "Siete Culebras" dado al callejón en bajada a la calle de Choquechaca, es falso…"*

Aunque de acuerdo a la historiográfia cusqueña, e sector de mayor importancia de todo el ambiente urbano de la Plazoleta de las Nazarenas, es el lugar en el cual esta enmarcado la casa colonial denominada de "Las Sierpes", por lo que el callejón en mención debería de recibir la mencionada acepción por lo que se sugiere el cambió de nombre de dicha arteria peatonal.

PORTADA DE LA CASA DE LAS SIERPES, LA MISMA QUE ADQUIRIÓ DICHO NOMBRE A RAZÓN DE LOS TALLADOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA PORTADA, DE IGUAL MANERA EL CALLEJÓN QUE SE ENCUENTRA A SU COSTADO, EL MAL DENOMINADO DE SIETE CULEBRAS DEBERÍA DE RECIBIR LA ACEPCIÓN DE "CALLEJÓN DE LAS SIERPES"

En el año de 1581 se realizo a Don Pedro Bernardo Quiroz un juicio de residencia por el cargo que ocupo como corregidor de Yucay. La cuenta fue tomada por Antonio Porras y parecía que Don Pedro Bernardo resulto debiendo a la Caja Real de la Ciudad del Cusco. Para cancelar dicha deuda tuvo que recurrir a un préstamo realizado por parte del Colegio de la Compañía de Jesús por la cantidad de 2200 pesos, de a nueve reales. El préstamo se hizo bajo la modalidad de censo para cuyo compromiso hipoteco sus casas principales de la Plazuela del Convento de Santa Clara. El distinguido capitán murió en el año de 1594, dejando como sus herederos a sus dos hijos y esposa y albacea, tutor y curador de sus hijos a Don Gómez Arias de Quiñones, siendo este quien se encargo de continuar la administración de los bienes. El día 28 de febrero de 1595, se hizo el reconocimiento de aquel censo o hipoteca que había fundado el capitán Don Pedro Bernardo Quiroz a favor del Colegio de la Compañía de Jesús.[22]

A la muerte del capitán, la deuda no fue cancelada puntualmente por lo que el 7 de enero de 1607 se remato públicamente las casas del capitán Quiroz. El remate se efectuó a favor de Don Antonio Raya Sambrana. Siguiendo la costumbre legal, el 30 de julio de 1611 se hizo reconocimiento del censo que pasaba sobre la casa principal que acababa de adquirir.[23]

Después de la adquisición de la Casa de Las Sierpes por parte de Antonio Raya Sambrana, esta paso por otros dueños más uno de los cuales era la familia del almirante

[22] AMADO GONZALES, Donato. Ob. Cit. pp. 219.
[23] A.D.C. Sección Notarial. Escribano Cristóbal de Lucero. Protocolo Nº 162 (1611 – 1612) Folio 628.

Don Francisco Alderete Maldonado, quien un mes después transfirió la casa a favor de su cuñado Don Francisco Maldonado de Anaya quien tuvo que reconocer 8250 pesos de censo por el cual la casa estaba en remate, posteriormente a esta adquisición, finalmente la casa recayó a favor del Padre Juan de Ore de la Compañía de Jesús, rector del Colegio de Hijos de Caciques de la Ciudad del Cusco *"... otorgamos que vendemos y damos en venta real desde ahora, para siempre xamas a el padre Juan de Ore de la Compañía de Jesús, como rector del dicho Colegio de Caciques desta ciudad del Cusco y al que adelante lo fuere del dicho colegio, para el y sus colexiales y quien dellos hobiere derecho en cualquier manera unas casas principales que son las que fueron del dicho Don Francisco Maldonado de Anaya... y están en la ciudad en la Plazuela de Santa Clara la Vieja y hazen esquina a la callexuela que va a dar al guatanay de San Blas..."*[24]

El 16 de septiembre del año de 1621, los padres de la Compañía de Jesús procedieron con la fundación de un Colegio Real con el nombre de San Francisco de Borja para los hijos de caciques, esto en virtud de una provisión otorgada por el Virrey Príncipe de Esquilache, *"...considerando los grandes daños que se seguían de que no estuviesen fundados en algunas partes dellos los colegios seminarios que el Virrey Don Francisco de Toledo acordó se hiciesen para que los hijos de los caciques se criasen en ellos y enseñasen la doctrina evangélica y pulicia christiana, quitándolos y apartándolos de sus idolatrías para que a su imitación no los siguiesen los demás indios como verdaderamente lo hacían todas sus acciones y que en esa ciudad de los reyes y la del Cusco y en otras sus circunvecinas avía algunos indios viejos que enseñaban las idolatrías a los demás indios..."*[25]

La provisión además mandaba comprar una casa con el dinero de la caja municipal de indios para que allí funcione el colegio. En cumplimiento de esta disposición se compro en 1620 las casas que fueron de García Pérez de Salinas ubicadas detrás de la Catedral, en la calle que sube a la Plazuela de Santa Clara la Vieja. Mas tarde en el año de 1644, el entonces rector del colegio, Juan de Ore compro las casas de Don Francisco Maldonado de Anaya. Es así que en la casa denominada de las Sierpes, el colegio de Hijos de Caciques funciono durante un período de 28 años, es decir entre los años de 1644 a 1675.

Hacia el año de 1650, año en que se suscito un sismo de gran envergadura que destruyo la mayor parte de la ciudad del Cusco, el Colegio de san Francisco de Borja se encontraba rodeado por las casas del Colegio Seminario de San Antonio Abad del Cusco, y las casas principales de Don Fernando Cartagena Santa Cruz, Luís de Bolívar, Juan Mogrovejo de la Cerda, y Doña Constanza Albornoz[26]
Al frente de esta estaba la casa de Don Jerónimo Luís de Cabrera, conocida en la actualidad con el nombre de Casa Cabrera y que es de pertenencia del Banco Continental.

La construcción del Beaterio de las Nazarenas, es la que da el nombre a dicha arteria urbana, que de acuerdo a la historiográfia tradicional dicha orden religiosa tiene su

[24] Revista del Archivo Histórico del Cusco Nº 8: Testimonio de Venta de unas Casas de Francisco Maldonado para el Colegio Real de los Hijos de Caciques e Indios Nobles de San Francisco de Borja. Cusco. 1957. pp. 182.
[25] Cf. CAVERO AQUISE, Jhonatan. "Aspecto Histórico del Colegio de San Francisco de Borja." Proyecto Mejoramiento de la Gestión y Manejo del Centro Histórico del Cusco. Cusco. 2009.
[26] Casas que son conocidas como el segundo claustro o Casa de los Mérida.

génesis en la ciudad cuando se instituyo en la ciudad del Cusco el 22 de marzo de 1695 con el título de Santísimo Nombre de Jesús Nazareno ubicada en términos de la Parroquia de San Blas.[27]

Esquivel y Navia da mayores alcances sobre el mismo *"... instituyose en esta ciudad una devota congregación o beaterio de mujeres con el título de Santísimo Nombre de Jesús Nazareno en términos de la parroquia de San Blas, donde en observancia regular y voluntaria clausura son el ejemplo de la república y freno a los desordenes y excesos mujeriles, que moderan los jueces con reclusión... aprobó este recogimiento conformando sus constituciones el Sr. Obispo Don Manuel de Mollinedo por auto de 11 de octubre de 1695... "* [28]

La adquisición de la que fue la Casa de las Sierpes por parte del Beaterio de las Nazarenas para el establecimiento de dicha orden religiosa se dio como producto de la adquisición de la casa que en un inicio fue de propiedad de Doña María Calderón, por parte del Señor Obispo Don Pedro de Morsillo Rubio Auñon. La casa de vivienda y morada colindaba por la parte de arriba con la casa del platero Bernardo de Mérida, declarando el comprador que la dicha casa había sido comprada para el recogimiento de las beatas de Jesús el Nazareno para que en ella se puedan trasladar y vivir sin pensión o hipoteca alguna que les pueda causar incomodidad como que al presente estaban sufriendo. De esta manera el recogimiento y Beaterio de Jesús el Nazareno se convirtió en propietario absoluta de la Casa llamada de Las Sierpes.[29]

La orden de las Nazarenas con el paso del tiempo debió de estar en aumento por lo que estas no se abastecían en el espacio integrante como parte conformante de su Beaterio, por lo que estas tuvieron que adjudicarse y adquirir, las casas que colindaban con esta por la parte de arriba, las mismas que eran de pertenencia de Don Bernardo de Mérida y de su esposa Tomasa Rroca, quienes la dejaron en testamento bajo la modalidad de herencia a Martín de Mérida.[30]

En la actualidad, dicho ambiente urbano aún mantiene el nombre de Plazoleta de las Nazarenas por la construcción del dicho Beaterio en el lugar donde antiguamente funciono el *"Barrio de las Escuelas"*, donde en período inka funciono el Yachaywasi, o lugar de enseñanza, aunque esta en algunos aspectos aún continuaba con la misma función en período colonial, ya que en esta también funcionaron centros de enseñanza a la usanza española como el Colegio Real de San Francisco de Borja y el Seminario y Universidad de San Antonio Abad del Cusco.

[27] CASANOVA, Juan Antonio. "Congregación Diocesana de las Nazarenas en el Cusco." en Revista del Instituto Arqueológico del Cusco. Nº 1. Año de 1936. pp. 34.
[28] ESQUIVEL Y NAVIA, Diego. "Noticias Cronológicas de la Ciudad del Cusco." T. II. Cáp.
[29] A.D.C Sección Notarial. Escribano Pedro Joseph Gamarra (1745) Prot. Nº 158, folio 168.
[30] A.D.C Sección Notarial. Escribano Alejo Gonzales Peñaloza (1744 – 1750.) Protocolo Nº 189, s / folio.

CALLEJÓN DE SIETE CULEBRAS, COLINDANTE A LA CASA DE LAS SIERPES Y A LA IGLESIA DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, LA MISMA QUE RECIBÍA LAS ACEPCIONES DE CALLEJÓN DE SAN ANTONIO Y A SU VEZ TAMBIÉN EL DE CALLEJÓN DE LAS SIERPES, ESTO EN RELACIÓN A QUE ESTA SE ENCONTRABA EN EL MEDIO DE DICHAS CONSTRUCCIONES.

BIBLIOGRAFIA

AMADO GONZALES, Donato.
2003 **"DE LA CASA SEÑORIAL AL BEATERIO DE LAS NAZARENAS."** Revista Andina Nº 36, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas. Cuzco.

BETANZOS, Juan de.
1987 **"SUMA Y NARRACION DE LOS INCAS"** Gráficas Maluar, Madrid.

BLANCO, José María.
1947 "**DIARIO DE VIAJES DEL PRESIDENTE ORBEGOSO AL SUR DEL PERU."** Pontificia Universidad Católica del Perú.

CARREÑO, Ángel.
1987 **"ORIGEN DE LOS NOMBRES DE LAS CALLES DEL CUSCO COLONIAL."** Municipalidad Provincial del Cusco. Cusco.

CASANOVA, Juan Antonio.
1936 **"DIOCESANA DE LAS NAZARENAS DEL CUSCO."** En Revista del Instituto Arqueológico del Cusco. Nº 1.

CAVERO AQUISE, Jhonatan.
2009 **"ASPECTO HISTÓRICO DEL COLEGIO REAL DE SAN FRANCISCO DE BORJA."** Proyecto de Mejoramiento de la Gestión y Manejo del Centro Histórico del Cusco. Cusco.

GARCILASO DE LA VEGA, Inca.
1981 **"COMENTARIOS REALES DE LOS INCAS"**

REVISTA DEL ARCHIVO HISTORICO DEL CUSCO Nº 8.
1957 **"TESTIMONIO DE VENTA DE UNAS DE CASAS DE FRANCISCO MALDONADO DE ANAYA PARA EL COLEGIO REAL DE LOS HIJOS DE CACIQUES E INDIOS NOBLES DE SAN FRANCISCO DE BORJA."** Cusco.

RIVERA SERNA, Raúl:
1965 **"LIBRO PRIMERO DE CABILDOS DE LA CIUDAD DEL CUSCO."** Biblioteca de la Sociedad de Peruana de Historia, Serie: Registro Histórico I, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.

TORD, Luís Enrique.
1977 **"CRONICAS DEL CUSCO."** Gráfica Morsom. Lima.

VALCARCEL, Carlos Daniel.
1961 **"HISTORIA DE LA EDUCACIÓN INCAICA."** Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.

VALCARCEL, Luís. E.

1981. **"MEMORIAS."** IEP. Ediciones. Lima.

VALEGA, José María.

1939. **"EL VIRREYNATO DEL PERU."** Ediciones Cultura Eclesiástica. Lima.

VIDAL UNDA, Humberto:

1958 **"VISION DEL CUSCO"** Editorial Garcilaso. Cusco.

FUENTES MANUSCRITAS:

ARCHIVO DEPARTAMENTAL DEL CUSCO. (A.D.C.)

A.D.C *Corregimiento, Causa Ordinaria, Leg. 3, (1603 – 1609), C. 4: Autos de Información presentados a la Real Audiencia de los Reyes, a pedimento de Don Gómez Arias de Quiñones.*

A.D.C. *Notarial, Cristóbal de Lucero. Protocolo Nº 162 (1611 – 1612), Obligación de Don Antonio Raya Sambrana…*

A.D.C. *Notarial, Pedro Joseph de Gamarra. Protocolo Nº 158 (1745), Venta que otorga Doña Rosa Ponce de León…*

A.D.C. *Notarial, Alejo Gonzales Peñaloza. Protocolo Nº 189 (1744 – 1750.)*